

Consultorio Tributario **OXFAM: Injusticia fiscal**

Preguntas: Vi que la organización internacional Oxfam publicó un estudio denominado “*Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe*”, reproducido también en Paraguay, con fecha setiembre de 2014. Conoce usted esa organización? Y ese estudio? Hay un recuadro allí destinado a nuestro país. Qué nos dice usted al respecto?

Respuestas: Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan en aproximadamente 90 países de todo el mundo para encontrar soluciones a la pobreza y a lo que se considera injusticia en todo el mundo. El objetivo final de Oxfam es que las personas puedan ejercer sus derechos y administrar sus propias vidas. Trabaja directamente con las comunidades y busca influir en la gente más poderosa para asegurar que los pobres puedan mejorar su bienestar así como tener voz y voto en las decisiones que les afectan. Cada organización afiliada trabaja a nivel internacional para lograr un mayor impacto a través de sus esfuerzos colectivos. Este es un resumen de lo que puede leerse en wikipedia y en otras direcciones de internet respecto de Oxfam.

Oxfam fue fundado en Oxford, en 1942 como el "Comité ... para ayudar a la Hambruna" por un grupo llamado la Sociedad Religiosa de los Amigos, por militantes del Activismo Social y por algunos Académicos de Oxford. Su sede actual está en Oxfordshire. Su misión ha sido convencer al Gobierno británico que permitiera la ayuda alimentaria a través de los Aliados de la Segunda Guerra Mundial que bloqueaban a los hambrientos de Axis, ocupación de Grecia. El primer Oxfam fundado en el extranjero fue el de Canadá en 1963. Hoy en día existe también en Paraguay. Su dirección en internet es www.oxfam.org y la de nuestro país es <http://www.oxfam.org/es/paises/paraguay>

SUPERAR POBREZA... Allí puede leerse lo siguiente: Trabajamos para mejorar la vida de la población campesina e indígena, hoy afectada por la pobreza y el cambio climático y víctima de un modelo de producción agropecuario excluyente y concentrador de la tierra. Buscamos contribuir a la organización de un modelo de país más justo, con uso más equilibrado de los recursos naturales, un reparto más equitativo de la riqueza ... y donde las poblaciones más desatendidas vean, por fin, cumplidos sus derechos (reproducción casi textual).

La publicación, que usted menciona, circula en Asunción desde comienzos de este mes de setiembre. Allí hay un Cuadro 6, con el título “*La injusticia fiscal atrapa a Paraguay en la pobreza*”:

"Un sistema impositivo débil y un alto nivel de desregulación hacen posible y rentable para las multinacionales explotar las tierras agrícolas del mundo en desarrollo aplicando modelos que socavan y marginan a los pequeños agricultores locales. Además, los impuestos no recaudados ... de estas empresas pasan a engordar los déficits de financiación que impiden a los Gobiernos del mundo en desarrollo establecer, financiar y aplicar aquellas estrategias de seguridad alimentaria plurianuales y multisectoriales que han demostrado su utilidad en la erradicación del hambre". Autoría de Olivier De Schutter, Relator Especial de Naciones Unidas por el Derecho a la Alimentación.

Y, más abajo en el mismo recuadro, se lee:

A TRAVÉS DE REFORMAS FISCALES. Los privilegios dejan en mínimos la aportación fiscal del sector agrosojero a través del Impuesto a la Renta Agropecuaria (menos del 1% del total de recaudación hasta 2013 y cerca del 3% en la actualidad). A pesar de la gran concentración de la tierra, los terratenientes básicamente no pagan nada por su tenencia (entre 0,23 y 0,5 céntimos de dólar por hectárea/año por concepto de impuesto inmobiliario). Ello promueve el uso y concentración de la tierra como medio de ahorro y ... la especulación. Es decir, esta política puede estar bloqueando el camino que permitiría a la población campesina acceder a un recurso productivo fundamental (sic).

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero

www.rsa.com.py

0981 450 550

Asunción, 16set14